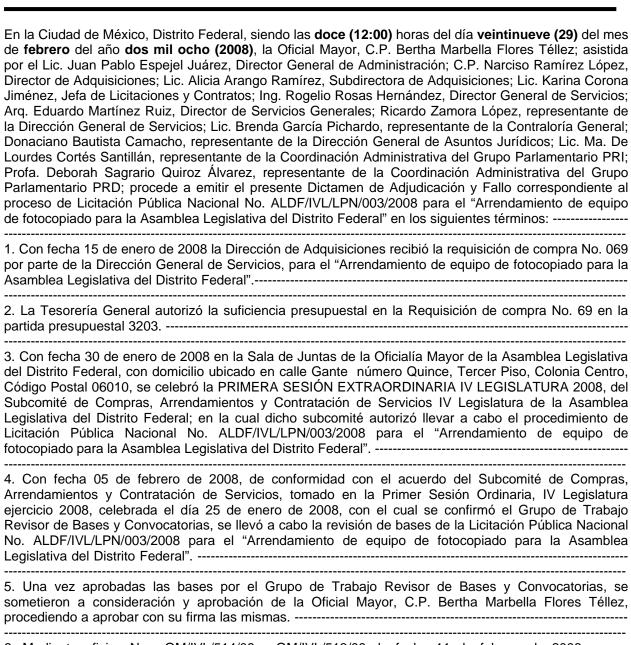


ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/003/2008 PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"





ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/003/2008 PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"

7. Mediante Oficio de OM/IVL/591/08 de fecha 14 de febrero de 2008 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del presente proceso licitatorio. ------8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 20 de febrero de 2008 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/003/2008 para el "Arrendamiento de equipo de fotocopiado para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal", entregándose copia a cada uno de los participantes. ------9. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 25 de febrero de 2008 se llevó a cabo la Primera Etapa "Presentación de Propuestas" de la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/003/2008 para el "Arrendamiento de equipo de fotocopiado para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" de la cual después de la revisión realizada por la Dirección de Adquisiciones asistida por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: La empresa: JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V., cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----_____ Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a abrir el sobre cerrado número "Dos" que contenían la Propuesta Técnica de los prestadores de servicios que cumplieron con el numeral 2.1 de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente: ------..... La empresa: JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V., cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----------Acto seguido todos los asistentes rubricaron la documentación legal, administrativa y propuesta técnica. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones entregó la propuesta técnica de la empresa participante a los representantes de la Dirección General de Servicios, para su correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. ------Asimismo, se puso a la vista de los asistentes el sobre cerrado número "Tres", de los licitantes participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmado tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que estos sobres quedaban bajo resquardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la Segunda Etapa "Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas, el día veintiséis (26) del mes de febrero del año dos mil ocho (2008), a las dieciocho (18:00) horas, día y hora señalada en numeral 3.3 de las Bases de la presente licitación pública.-----10. Con fecha 26 de febrero de 2008 a las 18:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral 3.3 de

las bases del presente proceso licitatorio, y Norma 40, numerales IV, V y VI de las Normas para las



ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/003/2008 PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"

Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a la empresa, haciéndose constar la asistencia de sus representantes. ------Con base en el numeral 3.3, letra A de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: ------La empresa: JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V., cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados De conformidad con el numeral 3.3, letra B de las bases de la presente licitación, y norma 40 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección de Servicios Generales del cual se desprendió lo siguiente: ------______ La empresa: JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V., cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.-----Acto seguido, se muestran los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contienen la propuesta económica de las empresas que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dicho sobre; de la apertura de las propuestas económicas, se concluyó lo siguiente:-----La empresa: JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V., presentó una propuesta económica de \$2'482,325.00 (Dos millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos veinticinco pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó fianza número 000076AF0008 por un importe de \$165,000.00 (Ciento sesenta y cinco mil pesos 00/100 MN) de ING Fianzas, S.A. ------Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, exhortó a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de mismo el cual se desarrolló de apegado a la normatividad vigente. ---_____ 11. De conformidad con el numeral 3.4 de las Bases, Normas 40 y 41 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 28 de febrero de 2008 se llevó a cabo el Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo, en el cual el Director de Adquisiciones, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; hace del conocimiento de los asistentes el contenido del Cuadro Comparativo de Propuestas Económicas, del que se desprende el anexo denominado cuadro comparativo inicial de cotizaciones. Acto seguido y de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Director de Adquisiciones preguntó al licitante participante presente si deseaba presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando el representante de la empresa: JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V., de manera libre y espontánea manifestaron su voluntad de SI someterse al procedimiento de subasta a la baja en favor



ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/003/2008 PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"

de la convocante, para lo cual propuso en un ocasión un mejor precio a favor de la cor se deriva el Anexo denominado Cuadro comparativo final	nvocante, de lo que
Derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas se procede a emitir el s	 siguiente:
FALLO DE ADJUDICACIÓN	
Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo	
De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos I 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federa 6 de las bases de la presente licitación y derivado del análisis de la propuesta te económica y toda vez que es la única empresa que participó en el presente procedin hace del conocimiento de los presentes que la empresa denominada JR INTERCO C.V., se le adjudican los servicios de seguro de bienes muebles e inmuebles Legislativa del Distrito Federal, por un importe de \$974,790.78 (Novecientos sete setecientos noventa pesos 78/100 m.n) más el 15% correspondiente al impuesto al \$146,218.62 (Ciento cuarenta y seis mil doscientos dieciocho pesos 62/100 m.n.) potal asciende a la capitidad de \$1'121.009.40 (Un millón ciento veintiún mil nueve peso	ulo 60 fracción I y V ral; numerales 3.4 y écnica y propuesta niento licitatorio, se ONTROL, S.A. DE para la Asamblea enta y cuatro mil I valor agregado de or lo que el monto

				JR INTERCONTRO	DL, S.A. DE C.V.		
PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U. POR COPIA	VOLUMEN MENSUAL PROMEDIO DE 1'601,500 COPIAS	VOLUMEN PROMEDIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO (MARZO- DICIEMBRE 2008)
1	69	1	SERVICIO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DEL 1 DE MARZO A PARTIR DE LAS 00:00 HRS. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 HASTA LAS 24:00 HRS.	0.148	237,022.000	2,370,220.000
SUBTOTAL			237,022.000	2,370,220.000			
	I.V.A.				35,553.300	355,533.000	
	TOTAL				272,575.300	2,725,753.000	

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente licitación, se comunica a la empresa: **JR INTERCONTROL**, **S.A. DE C.V.**, que en el momento en que presenten a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.------

[•] Gante N° 15, Col. Centro; Delegación Cuauhtémoc C.P. 06010, México D.F. www.asambleadf.gob.mx •



ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/003/2008 PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhortó a inconformidad con el desarrollo de este evento y/o co de acuerdo con la transparencia de mismo el cual vigente.	on el procedimiento seguido, expresando que están se desarrolló de conformidad con la normatividad
Por lo que no habiendo más que hacer constar, s Dictamen Económico y Fallo", siendo las trece (13) presente acta, firmando al margen y al calce, los que administrativa.	se da por concluida la Sesión de " Emisión de horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la en ella intervinieron, para debida constancia legal y
CONS	
Así lo proveyeron y firman a los 29 días del mes de fe Téllez, Oficial Mayor, el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y C General de Servicios; Arq. Eduardo Martínez Ruiz, López, representante de la Dirección General de Ser de la Contraloría General; Donaciano Bautista Cam Asuntos Jurídicos; Lic. Ma. De Lourdes Cortés Santilla del Grupo Parlamentario PRI; Profa. Deborah Sagrario Administrativa del Grupo Parlamentario PRD	ebrero de 2008 los CC. C.P. Bertha Marbella Flores z, Director General de Administración; C.P. Narciso a Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Contratos; Ing. Rogelio Rosas Hernández, Director Director de Servicios Generales; Ricardo Zamora rvicios; Lic. Brenda García Pichardo, representante nacho, representante de la Dirección General de án, representante de la Coordinación Administrativa o Quiroz Álvarez, representante de la Coordinación
OFICIAL MAYOR	
OFICIAL IVIATOR	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
	I U.P. NAKUIOU KAWIKEZ LUPEZ



ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/003/2008 PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"

SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	
	LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ
JEFA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	,
	LIC. KARINA A. CORONA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	
THE TREBENT WITE BE EX CONTINUED WITH CENTRAL	LIC. BRENDA GARCÍA PICHARDO
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI	
	LIC. LOURDES CORTES SANTILLÁN
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD	
	PROFA. DEBORAH SAGRARIO QUIROZ ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS	ING ROGELIO ROSAS HERNÁNDEZ
I and the second se	INC DOCALIO DOCA DEDNAMINEZ



ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. ALDF/IVL/LPN/003/2008 PARA EL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL"

DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	
	ARQ. EDUARDO MARTINEZ RUIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE	
SERVICIOS	
	RICARDO ZAMORA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
	DONACIANO BAUTISTA CAMACHO

PRESTADOR DE SERVICIO ASISTENTE

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V.		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.